

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 6/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230004800	Ejecutivo Singular	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	LUZ MARINA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA NOTIFICACIONES, NOTIFICA POR SECRETARÍA	05/02/2024		
05001400302820230029900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JOSE LUIS GOMEZ TEHERAN	BANCO BILVAO VISCAYA ARGENTARIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA NOTIFICACIONES, INCORPORA SOLICITUDES, NOTIFICA CENTRALES DE RIESGO POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA	05/02/2024		
05001400302820230063800	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	PAULA ANDREA SANCHEZ TABORDA	Auto pone en conocimiento INCORPORA NOTIFICACIÓN, NOTIFICA POR SECRETARÍA	05/02/2024		
05001400302820230075200	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUCIA CECILIA DE FATIMA SANCHEZ ARBELAEZ	ARNOL MORENO MURILLO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	05/02/2024		
05001400302820230126000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	UNIVERSAL TECHNOLOGY AD S.A.S	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA, NO ACCEDE A SOLICITUD, NOTIFICA POR SECRETARÍA	05/02/2024		
05001400302820230140300	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	OSCAR HERNAN BURITICA DUQUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	05/02/2024		
05001400302820230140300	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	OSCAR HERNAN BURITICA DUQUE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	05/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230146800	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN FELIPE OROZCO AGUDELO	Auto termina proceso por pago ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ORDEN DE APREHENSIÓN, COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN), A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA ARCHIVAR	05/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92e93c882017e5da74e9f9e280a925448ea0ce1d726ab8dab71891b697f81ccd**

Documento generado en 06/02/2024 08:03:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>